

República de Colombia Rama Judicial del Poder Público Juzgado Cuarto Civil del Circuito Aplicación Sistema Procesal Oral Montería - Córdoba

Radicado N° 23001310300420090007200 (Ejecutivo Singular), Banco de Bogotá contra Eduard Santana

En memorial que antecede, el apoderado judicial de la parte ejecutante, solicita lo siguiente:

 Oficiar nuevamente a la SIJIN a fin de que rinda informe actualizado sobre la gestión realizada para logar la inmovilización del vehículo embargado dentro del proceso de la referencia identificado con placas CCL-757 de la secretaria de transito de Bucaramanga.

En consecuencia, el Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Montería,

RESUELVE

1º. Requiérase a la SIJIN a fin de que rinda informe actualizado sobre la gestión realizada para logar la inmovilización del vehículo embargado dentro del proceso de la referencia identificado con placas CCL-757 de la secretaria de transito de Bucaramanga.

Líbrese la comunicación respectiva al siguiente correo, notificaciones judiciales @transitobucaramanga.gov.co

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

CARLOS ARTURO RUIZ SAEZ Juez

Firmado Por:

Carlos Arturo Ruiz Saez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 004 Oral
Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: d975cd8cd23df99611c0aea0421b8a782b2a6c3c3665102dbe3952342846ce89

Documento generado en 21/02/2023 07:11:31 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica